DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12004
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 4977401

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jesyca Rosy Orjuela Aya				**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB
CAT	3	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	12 de Mayo de 2018	**HORA:**	05:30 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 13A Sur No. 20-78 Este	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:100640.29 Y1:96908.56 X2:100652.33 Y2:96895.59 X3:100622.96 Y3:96865.04 X4:100611.32 Y4:96874.30		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	San Cristóbal Alto	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			160 M2		
UPZ:	32 – San Blas	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			10		
LOCALIDAD:	4 – San Cristóbal	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	7	**MENORES**	3
CHIP:	AAA0000XMAW	**PREDIOS EVALUADOS**			2		
AREA INSPECCIONADA	320 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30854		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER988134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

4. ADVERTENCIAS

Es necesario indicar que es responsabilidad del ejecutor de las obras, garantizar en todo momento la seguridad de las zonas intervenidas, las edificaciones localizadas en el área de influencia, la infraestructura pública localizada en el entorno y la comunidad, que puedan verse afectadas por el desarrollo de las obras; la seguridad, estabilidad y habitabilidad de las edificaciones y la funcionalidad de la infraestructura existente deben garantizarse durante el diseño y ejecución de las obras, así como la operación y uso de las mismas.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones

6. ANTECEDENTES:

El Barrio San Cristóbal Alto fue legalizado mediante el Acto Administrativo No. 1126 del 17 de Diciembre de 1996, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación –SDP-, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió concepto alguno; dentro de la resolución de legalización se encuentran incluidas las diferentes restricciones, incluidas las de riesgo, a tener en cuenta en cualquier intervención a desarrollar en el sector.

7. LOCALIZACIÓN

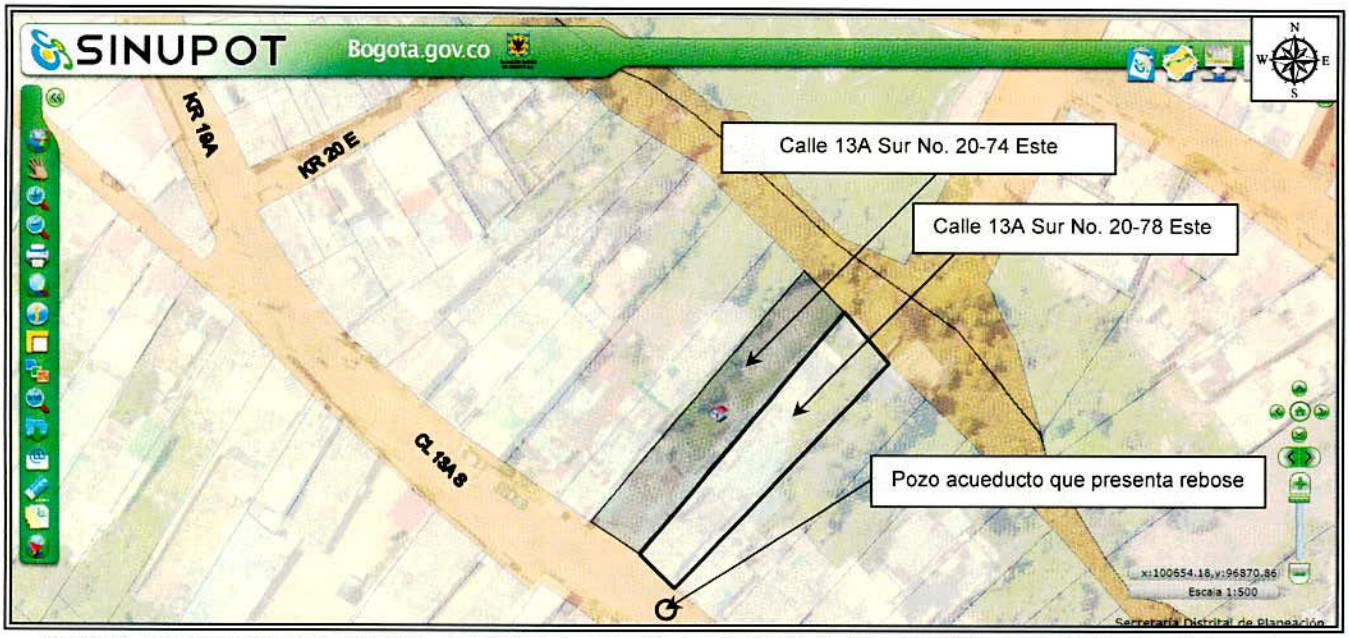

Figura 1. Localización de los predios evaluados en atención al Evento SIRE No. 4977401, en el Barrio San Cristóbal Alto de la Localidad de San Cristóbal (Imagen tomada del SINUPOT).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita a tres predios los cuales se describen a continuación:





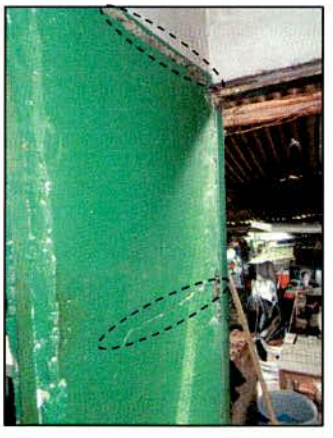

Predio de la Calle 13A Sur No. 20-78 Este

En el predio se emplaza una edificación de dos niveles construida en mampostería simple, con placa de entrepiso en concreto reforzado, cubierta en teja de asbesto cemento soportada por un entramado en madera.

Se identifica filtración de aguas servidas provenientes de un colector localizado por el eje del tramo vial de la Calle 13A Sur, las cuales están filtrándose por debajo del suelo de cimentación de la vivienda y discurren hacia la zona de patio de la misma, de acuerdo a lo informado por la persona que atiende la visita, está situación se está presentando hace varias semanas, lo que ha generado lavado del suelo sobre el cual se encuentra cimentada la vivienda, evidenciado en un asentamiento diferencial hacia el costado norte, agrietamiento de muros de cerramiento y divisorios de la cocina, el baño y una habitación.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá - D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

	**Predio de la Calle 13A Sur No. 20-74 Este** En el predio se emplaza una vivienda de un nivel en mampostería simple, a la que no se pudo ingresar debido a que el responsable de la misma, no permitió el ingreso, argumentando que no se presentan daños ni filtraciones de agua.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Daño en redes de alcantarillado

10. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 13A Sur No. 20-78 Este	Martha Isabel Rodríguez	Vivienda	Residencial	2	Severo

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**¿CUAL?**	Rebose en colector a cargo de la EAB, el cual se localiza sobre el eje del tramo vial de la Calle 13A Sur a la altura del predio de la Calle 13A Sur No. 20-78 Este.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Posibilidad de colapsos parcial y/o total de los muros que conforman la cocina y el baño, comprometiendo la funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 13A Sur No. 20-78 Este, en el Barrio San Cristóbal Alto de la Localidad de San Cristóbal.

12. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual de los predios evaluados, en el Barrio San Cristóbal Alto de la Localidad de San Cristóbal.
- Recomendación de evacuación temporal y preventiva del predio que se lista a continuación.

Tabla No. 1. Actas emitidas en el Barrio San Cristóbal Alto, de la Localidad de San Cristóbal.

N° ACTA	FECHA	DIRECCION	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
1824	12-05-2018	Calle 13A Sur No. 20-78 Este	Martha Isabel Rodríguez	Evacuación

13. CONCLUSIONES

- La funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 13A Sur No. 20-78 Este, en el Barrio San Cristóbal Alto de la Localidad de San Cristóbal, se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados en los muros de cerramiento que conforman la cocina y el baño espacios vitales de la vivienda.
- Con base en la inspección visual realizada desde el exterior a la vivienda emplazada en el predio de la Calle 13A Sur No. 20-74 Este, en el Barrio San Cristóbal Alto de la Localidad de San Cristóbal; desde todos sus costados visibles no se evidenciaron daños; sin embargo, al no ser posible la verificación al interior de la misma no es posible concluir sobre la estabilidad y habitabilidad de esta.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

14. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 13A Sur No. 20-78 Este, en el Barrio San Cristóbal Alto de la Localidad de San Cristóbal, acoger la recomendación de evacuación temporal y preventiva hasta tanto se garanticen las condiciones de funcionalidad de los espacios que se encuentran comprometidos

- A la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, desde su competencia, adelantar la revisión de las redes a su cargo y que se localizan en el tramo vial de la Calle 13A Sur a la altura de la Calle 13A Sur No. 20-78 Este, en el Barrio San Cristóbal Alto de la Localidad de San Cristóbal, debido a que posiblemente las mismas presentan algún tipo de daño por las filtraciones de aguas identificadas en la vivienda allí emplazada.

- A la Alcaldía Local de San Cristóbal, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector evaluado.

15. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Jesyca Rosy Orjuela Aya Ingeniera Civil Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
Firma:_____ Jairo William Torres Becerra. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS